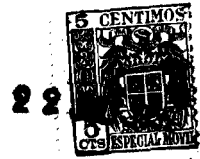


32035

3 2035



MEMORIA DESCRIPTIVA
DEL
MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de DON RODRIGO RAMOS DULLET, de nacionalidad española, domiciliado en SEVILLA-España, calle Huestes, 4, por: "UN PORTA-CEBADOR PARA EL ACOPLA DEL MISMO EN EL ENCENDIDO DE LAS LAMPARAS FLUORESCENTES".-

- o - o - o - o -

Este modelo de utilidad que nos ocupa y cuyo registro se solicita por un porta-cebador para el acople del mismo en el encendido de las lámparas fluorescentes, es de una utilidad y ventaja considerable ya que por su disposición, forma y montaje de las piezas que lo constituyen, se puede facil y cómodamente efectuar sobre él, el acople del cebador quedando perfectamente fijo con solo hacerlo girar una vez acoplado, siendo su contacto perfecto y seguro, por medio de unas láminas muelles metálicas convenientemente montadas en el interior, que fijan y aprisionan sus

32035 22 JU



patillas bornas.

Este porte-cebador que nos ocupa se caracteriza por estar construido en la forma siguiente:

15 Por un cuerpo de caja (A-figs.1-2-3) de forma bien rectangular o cuadrada, y construido en un material plástico cualquiera que se desee apropiado para ello, cuyo interior será hueco y distribuido convenientemente, en unas
20 orquedades y salientes, de los cuales los dos huecos (B y C-figs.2-3) serán de forma rectangular, en donde van alojadas y montadas las bornas de conexión llevando en la parte central, un nervio saliente (D-figs.2-3) para la separación o
25 división de otros dos huecos (E y F-figs.2-3) donde van acopladas, unas láminas muelles metálicas de contacto (G-figs-2-3) de forma especial curvada que irán montadas y fijadas convenientemente, terminando por su extremo exterior
(H-figs.2-3) en forma de patillas rectas con dos tornillos (I-figs.2-3) que constituyen las bornas de contacto, y por su extremo interior (J-figs.2-3) en forma de patillas curvadas por medio de las cuales quedará aprisionado y fijo
30 por sus patillas (K-figs.2-3) el cebador(K'fig.3) con un contacto seguro y perfecto, efectuándose el acople y entrada del cebador en el aparato soporte, acoplándolo sobre éste en un hueco central ancho (L-figs.1-2-3) que llevará hecho por su cara superior descansando sobre él y entrando
35 sus patillas (K-figs.2-3) por dos huecos gemelos (M-figs.1-2-3) hecho en su fondo, los cuales serán de forma especial curvado, de manera que hagan las dos bornas del cebador su entrada perfectamente y con toda facilidad, quedando con solo girarlo, sus patillas sujetas y aprisionada en el interior y formando perfecto contacto con las láminas muelles metálicas (G-figs.2-3).

40



La caja porta-cebador, irá dotada de sus huecos y taladros correspondientes para la salida de bornas de conexión y para su fijación en el sitio que se desee.

45

Todo formando el porta-cebador para el acople del mismo en el encendido de las lámparas fluorescentes que nos ocupa y cuyo registro se solicita, el cual podrá ser construido en mayor o menor tamaño, así como en diferentes clases de materiales apropiados para ello según se detalla en los dibujos adjuntos que representan:

50

La fig. 1.- El porta-cebador, visto exteriormente en planta.

La fig. 2.- El porta-cebador, visto en planta interiormente por su parte trasera, para mejor ver toda su disposición y montaje, y

55

La fig. 3.- El porta-cebador visto de perfil y en sección con el acople del cebador.

-REIVINDICACIONES-

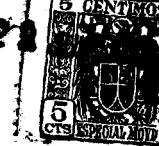
60

Se reivindica como de la propia y nueva invención la propiedad y explotación exclusivas de:

65

1.- Un porta-cebador para el acople del mismo en el encendido de las lámparas fluorescentes, caracterizado por estar constituido por un cuerpo de caja de forma bien cuadrada o rectangular y construido en un material plástico cualquiera que se desee, cuyo interior será hueco y distribuido convenientemente en unas oquedades y salientes, de los cuales dos huecos serán de forma rectangular en donde van alojadas y montadas las bornas de conexión, llevando en la parte central un nervio saliente para la división o separación de otros dos huecos en donde van acopladas las láminas muelles de contacto, y en la parte central de la cara superior,

70



hecho un hueco o alojamiento ancho, con dos huecos gemelos en su fondo de forma especial curvada, en donde se acoplará el cebador y sus patillas bornas, estando la caja dotada de sus huecos y taladros correspondientes para la salida de conexiones y fijación en el sitio que se desee.

75

2.- Un porta-cebador para el acople del mismo en el encendido de las lámparas fluorescentes, según la reivindicación, caracterizado por llevar montadas convenientemente en su interior, dos láminas muelles metálicas de contacto, las cuales serán de forma especial curvada, terminando por sus extremos exteriores en forma de patillas rectas con unos tornillos que constituyen las bornas de conexión, y por sus extremos interiores en forma de patillas curvadas, por medio de las cuales quedará aprisionado y fijo el cebador por sus patillas, con un contacto seguro y perfecto.

80

3.- Un porta-cebador para el acople del mismo, según reivindicaciones anteriores, caracterizado por consistir esencialmente en: "UN PORTA-CEBADOR PARA EL ACOUPLE DEL MISMO EN EL ENCENDIDO DE LAS LAMPARAS FLUORESCENTES".

85

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas numeradas y mecanografiadas en una sola cara a las que se acompaña un plano para su mejor comprensión.

Madrid, 22 julio de 1952.-

Rodrigo de la Torre

P. B.



Figura n.º 1.

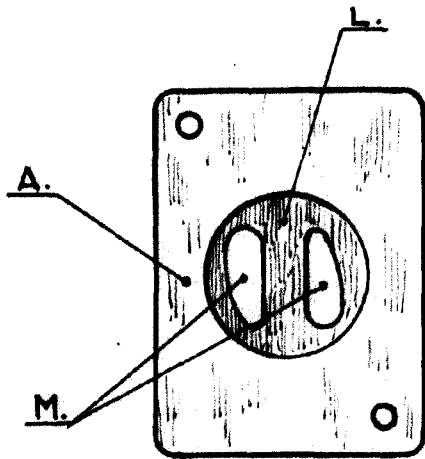


Figura n.º 2.

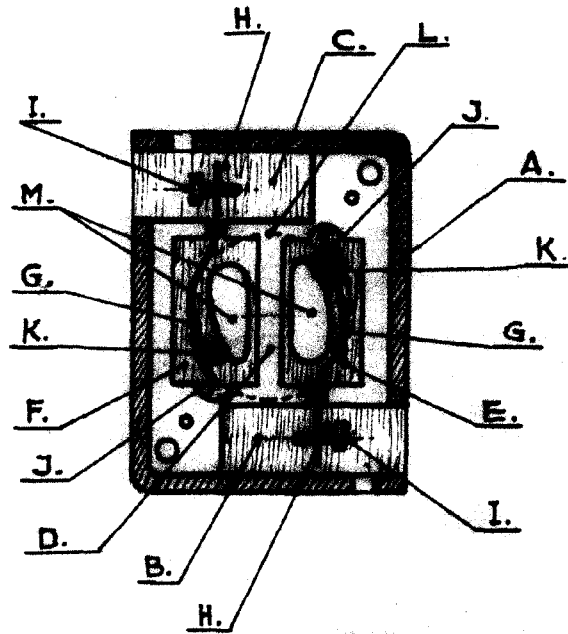
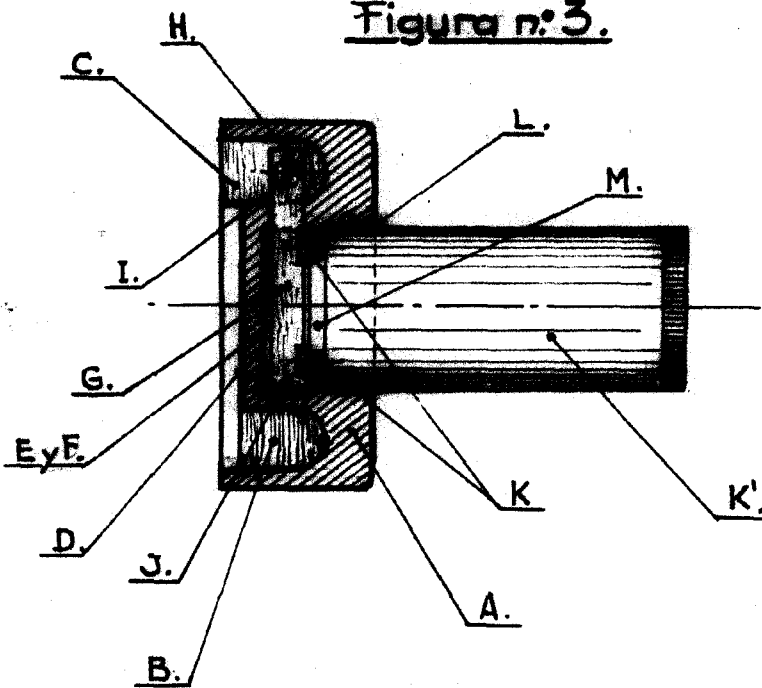


Figura n.º 3.



Escala variable.

